



**La respuesta del Grupo de
la Sociedad Civil de Financia-
ción para el Desarrollo (FfD) al
informe del SG "Nuestra
Agenda Común"**

Enero 2022

ANTECEDENTES Y RESUMEN

El 10 de septiembre 2021, el Secretario General de las Naciones Unidas, Antonio Guterres, publicó el informe “Nuestra Agenda Común” (NAC). Este informe fue una respuesta a la solicitud de Estados Miembros de la ONU de “informar antes de que finalice el septuagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General con recomendaciones para avanzar nuestra agenda común y responder a los desafíos actuales y futuros.”¹

El Grupo CS FfD (Grupo de la Sociedad Civil de Financiación para el Desarrollo) está particularmente preocupado por las nuevas recomendaciones para la gobernanza global que se proponen en el informe NAC relacionadas a la arquitectura financiera y económica global, las implicaciones más generales sobre la gobernanza democrática global, así como la agenda de la Financiación para el Desarrollo (FDD) y áreas interrelacionadas. En lugar de reafirmar el papel de los procesos intergubernamentales universales y democráticos, las propuestas se basan en nuevas estrategias multipartitas, denominadas “multilateralismo interconectado” en el informe del SG, que traen a la mesa de toma de decisiones a los monopolios corporativos globales y a actores financieros internacionales. Estos mismos actores han concentrado la riqueza y el poder, han sumido a regiones enteras en deuda y austeridad, han erosionado la integridad del medio ambiente, han exacerbado la pobreza y las violaciones a los derechos humanos, han activamente debilitado el acceso equitativo y justo a las vacunas y se han beneficiado de los desastres. Esta manera de proceder únicamente debilitaría el papel de las Naciones Unidas en la toma de decisiones a nivel internacional, así como la correspondiente rendición de cuentas y la transparencia que son fundamentales para su legitimidad. Asimismo, sumiría a la ONU en un conflicto de intereses extremo, con el riesgo de socavar su integridad y autonomía.

El Grupo CS FfD está convencido de que la manera de abordar cabalmente los retos que estamos enfrentando en estos momentos los

humanos y el planeta es a través de una cuarta **conferencia internacional sobre la financiación para el desarrollo (FDD)** patrocinada por la ONU, ya que sigue siendo el único lugar donde los países en vías de desarrollo tienen equidad de voz y voto en cuanto a temas de gobernanza económica global que marcan fundamentalmente a sus economías y sociedades. El Grupo CS FfD ha estado **abogando** porque se lleve a cabo esta conferencia sobre la financiación para el desarrollo en la forma de una “Cumbre Internacional de Reconstrucción Económica y Reforma Sistémica”. Esta cumbre ayudaría a lograr un consenso sobre una nueva arquitectura de gobernanza económica global que podría fomentar reformas sistémicas al mismo tiempo que asegurara, protegiera y promoviera derechos humanos, igualdad de género, equidad social y justicia ambiental. Bajo esta nueva arquitectura global, se fortalece el sistema de derechos humanos de la ONU, con un cumplimiento efectivo, progresivo y sin regresión de los derechos humanos, tanto por parte de los actores no estatales como de los actores estatales. Lo que propone el Secretario General de la ONU es precisamente lo contrario: el debilitamiento de la ONU y fomentar un enfoque antidemocrático, colonial y elitista.

¿Por qué la propuesta del SG de la ONU es contraria a lo que el Grupo de la Sociedad Civil de la FDD ha estado pidiendo? La conferencia de la FDD es un espacio de toma de decisiones en el que la Cumbre de Jefes de Estado final va precedida de varias rondas de negociaciones preparatorias hacia un documento final. Esto contrasta con la noción de que una Cumbre

¹ <https://www.un.org/pga/74/wp-content/uploads/sites/99/2020/07/UN75-FINAL-DRAFT-DECLARATION.pdf>

consiste en una representación teatral de discursos y enfoques multisectoriales donde no está claro quién toma las decisiones. La ONU no puede permitirse el lujo de inventar continuamente nuevos “conversatorios” y cumbres performativas que confunden peligrosamente a los garantes de derechos (gobiernos), a los titulares de derechos (personas) y a los intereses corporativos como partes iguales, al mismo tiempo que hacen invisibles las asimetrías históricas de poder y voz entre las naciones.

Estos acercamientos multipartitos ya han sido criticados extensivamente. Véase, por ejemplo, la crítica que existe desde la sociedad civil, de manera más reciente la movilización de grupos de alimentos en contra de la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios: <https://www.foodsystems4people.org/?lang=es>

Algunos de los impactos negativos son:

- **La multisectorialidad combina a los garantes de derechos (gobiernos), los titulares de derechos (personas) y a las corporaciones como partes iguales, bajo la ilusión de que las partes interesadas tienen igualdad de derechos, responsabilidades y capacidades. Bajo el disimulo de promover cooperación y colaboración, esta estrategia esconde injusticias de larga duración, desbalances de poder y abusos de derechos y responsabilidades, así como legitima profundas desigualdades de poder.**
- **Los procesos multipartitos están llenos de conflictos de interés: aquellos que cometen ofensas y/o las posibilitan y generan enormes ganancias de actividades y prácticas destructivas y abusivas son los que establecen estándares y criterios para la sustentabilidad, diligencia debida y rendición de cuentas.**
- **La multisectorialidad normaliza el involucramiento corporativo en todos los aspectos de nuestra vida – sociedad, cultura, salud, medio ambiente, economía, gobernanza, democracia, justicia, etc., y al final de cuentas esto justifica la captura corporativa de los espacios de gobernanza global.**

Es preocupante la medida en que el informe NAC y sus “soluciones” se basan en enfoques multisectoriales, reforzando el papel de los problemáticos clubes de miembros exclusivos y de los foros antidemocráticos coloniales, también dando un lugar en la mesa a los que se han aprovechado de los desastres. La ONU debería ser el espacio normativo para la toma de decisiones sobre los desafíos globales graves, que en cambio ha sido capturado cada vez más por espacios como la OCDE y el G20. La ONU debería, en efecto, abordar todas estas problemáticas fundamentales incluidas en la agenda. Pero debería hacerlo a través de fortalecer un multilateralismo inclusivo. No rindiéndose a la captura corporativa y aniquilando aún más la posibilidad de recuperar la democracia global.

Para ser claro: El multilateralismo no es una multisectorialidad interconectada. El papel del multilateralismo y la ONU no es generar cumbres multipartitos o redes de debate. Se trata sobre la **toma de decisiones** entre todos los gobiernos para superar los retos urgentes que enfrentamos y amenazan la vida. De manera adicional, necesitamos un multilateralismo inclusivo que asegure que las negociaciones intergubernamentales sobre retos globales clave sean transparentes para que los ciudadanos puedan responsabilizar a sus respectivos gobiernos sobre decisiones ambiciosas. En las siguientes páginas presentaremos ejemplos específicos sobre el enfoque engañoso del informe NAC. La sociedad civil y los movimientos sociales comprometidos con la ONU para que rinda cuentas, se esforzarán para enfocarse en el ajuste de paradigma estructural que se requiere, no en medidas aisladas y desarticuladas.

EL INFORME NAC Y EL DEBILITAMIENTO DE LA ACCIÓN MULTILATERAL

Sobre la gobernanza económica global, esto es lo que esperábamos:

- **4ª conferencia sobre la financiación para el desarrollo:**
Hay una necesidad urgente de un nuevo consenso mundial sobre un sistema económico que funcione para las personas y el planeta. El proceso de FDD de la ONU ya tiene el mandato de convocar una conferencia de este tipo para abordar los urgentes retos sistémicos mundiales en materia de deuda, fiscalidad internacional, finanzas privadas, AOD, comercio, tecnología y regulación financiera. Las modalidades de la FDD ya reconocen a la sociedad civil y al sector privado como partes interesadas en las aportaciones, al mismo tiempo que garantizan que las negociaciones sean claramente intergubernamentales, con los Estados Miembros como responsables de la toma de decisiones. Necesitamos que los líderes de los Estados Miembros de la ONU y que el SG reafirmen estos procesos multilaterales existentes en lugar de inventar nuevos foros y cumbres que sólo retrasan la toma de decisiones.
- **Democratizando la gobernanza económica global:**
Se requieren urgentemente reformas multilaterales para asegurar la democratización de la gobernanza económica global como la necesidad de un mecanismo en la ONU para la reestructuración de la deuda, establecer una comisión fiscal universal intergubernamental en la ONU y un mecanismo global para la evaluación tecnológica en la ONU. Requerimos

del liderazgo del SG para hacer un llamado a los países desarrollados que continúan siendo defensores obstinados de foros antidemocráticos y herméticos en lugar de involucrarse en la Naciones Unidas y defender el potencial democrático de la ONU.

Al contrario, el Secretario General de la ONU propone una Junta Consultiva de Alto Nivel y una Cumbre del Futuro:

Lo que dice el informe NAC: "Para ayudarlos en sus deliberaciones, pediré a una **Junta Consultiva de Alto Nivel** dirigida por ex Jefes y Jefas de Estado o de Gobierno que trabaje a partir de las ideas que he expuesto en el presente informe. En concreto, le pediré que determine cuáles son los bienes públicos globales, junto con otros posibles ámbitos de interés común, cuya gobernanza necesita más mejoras, y que proponga opciones para conseguirlo." ... "La Junta Consultiva también podría considerar las propuestas formuladas a lo largo del presente informe, como la posibilidad de reutilizar el Consejo de Administración Fiduciaria o de crear una Plataforma de Emergencia." ... "Una vez que la Junta Consultiva haya presentado sus conclusiones, será importante celebrar una **"Cumbre del Futuro"** multipartita de alto nivel para proponer ideas sobre posibles mecanismos de gobernanza

en los ámbitos de interés internacional que se mencionan en el presente informe, y quizás también en otros, que cuentan con mecanismos de gobernanza incipientes o desactualizados."

"Se trata de una forma de multilateralismo más interconectada, más inclusiva y eficaz para abordar los retos del siglo XXI."

Nuestras preocupaciones: Esta Junta Consultiva de Alto Nivel estará dotada de un poder extremo en todos los procesos, no sólo en torno a la Cumbre del Futuro, sino también en las propuestas sobre la reconversión del Consejo de Administración Fiduciaria. Funcionaría como un supra-órgano bajo el Secretario General de la ONU, con una responsabilidad poco clara ante la AGNU. Esto significa que el informe NAC no sólo propone medidas específicas sobre cuestiones aisladas: **el resultado final es una degradación de facto de la estructura de gobernanza de las Naciones Unidas.**

NUESTRAS PREOCUPACIONES PRINCIPALES EN CUANTO A AGENDAS ESTRUCTURALES

1 Propuestas de convocar una "Cumbre Bienal" y una "Plataforma de Emergencia"

Cumbre Bienal entre los integrantes del G20 y del Consejo Económico y Social, el Secretario General y los directores de instituciones financieras internacionales:

Lo que dice el informe NAC: "De este modo podríamos combinar más sistemáticamente los puntos fuertes de cada organismo y aprovechar mejor el seguimiento del proceso intergubernamental sobre la financiación para el desarrollo sostenible. En esa reunión bienal se podrían proponer asuntos de importancia inmediata, como una financiación innovadora y a larguísimo plazo para el desarrollo sostenible y un "estímulo a las inversiones" en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para que todos los países necesitados puedan llevar a cabo una transición ecológica y justa, así como incentivos más flexibles a la investigación y el desarrollo que favorezcan la innovación y un proceso para subsanar las deficiencias de las que hace tiempo adolece la arquitectura internacional de la deuda."

Nuestras preocupaciones: Es particularmente preocupante que la propuesta minimiza el ya existente Financiamiento para el Desarrollo, el cual ya tiene el mandato de abordar cuestiones de finanzas privadas, arquitectura de la deuda, financiamiento innovador, flujos financieros ilícitos y de impuestos internacionales, regulación AOD y tecnológica y financiera en un proceso universal e intergubernamental con una legitimidad de más de veinte años. Las IFIs, así como la OMC y UNCTAD ya son partes interesadas en el proceso

FDD. Nos parece inaceptable que las Naciones Unidas promuevan estructuras que privilegian a unos cuantos Estados Miembros (como el G20) en lugar de reafirmar procesos universales e inclusivos existentes.

El SG establece en su informe que "En la actualidad, un pequeño número de Estados e instancias financieras ejercen una influencia desmesurada en la gobernanza económica, que permanece al margen de otros ámbitos cubiertos por las agendas y decisiones internacionales". En lugar de enfrentar esta dinámica preocupante, propone una Cumbre Bienal que refuerza la falta de inclusión y el aislamiento de dinámicas existentes de gobernanza económica.

Como ya hemos señalado, hemos pedido a los Estados Miembros de la ONU que se pongan de acuerdo urgentemente sobre la próxima Conferencia sobre la FDD para responder a las múltiples crisis a las que nos enfrentamos y avanzar hacia una nueva arquitectura económica mundial que funcione para las personas y el planeta.

Plataforma de Emergencia para responder en caso de una crisis económica global:

Lo que dice el informe NAC: "Por último, todavía no disponemos de vías prenegociadas para convocar a las instancias competentes en caso de que se produzca una crisis económica mundial. Al igual que en el caso de futuras pandemias, podría recurrirse a la plataforma de respuesta de emergencia a las crisis que propongo (véase el cap. IV.B), si en algún momento se produjeran crisis y perturbaciones económicas de suficiente alcance y magnitud."

"No se trataría de un nuevo órgano o institución permanente, sino que se pondría en marcha automáticamente si se produce una crisis de suficiente alcance y magnitud, sea cual sea su tipo

o su índole. Una vez activada, la plataforma reuniría a dirigentes de los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas, las principales agrupaciones de países, las instituciones financieras internacionales, los organismos regionales, la sociedad civil, el sector privado, determinados sectores industriales u organismos de investigación y otros expertos.”

Nuestras preocupaciones: De nuevo, ya existe una forma pre-negociada de convocar y tomar decisiones en caso de crisis económica mundial, es decir, el proceso de la FDD ya existe. De hecho, en 2009 se convocó una conferencia sobre la crisis de la FdD titulada “Conferencia de la ONU sobre la crisis económica mundial y sus efectos en los países en desarrollo” como respuesta directa a la crisis económica mundial. El reto no es la falta de procesos existentes para convocar, sino la necesidad de superar el obstinado bloqueo de un puñado de Estados Miembros de la ONU que prefieren que este tipo de decisiones se tomen en foros no democráticos en lugar de la ONU. Establecer iniciativas multipartitas no resolverá esto y sólo retrasará aún más la toma de decisiones al reforzar el statu quo.

2 Democratizando la gobernanza económica y negociando las directrices de políticas normativas

Arquitectura fiscal internacional

Lo que dice el informe NAC: “También propongo que se refuerce la cooperación internacional para combatir la evasión fiscal y las tácticas agresivas de elusión fiscal, el blanqueo de dinero y los flujos financieros ilícitos, incluso a través de una nueva estructura conjunta sobre la integridad financiera y la lucha contra los flujos financieros ilícitos, cuya composición gire en torno a las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales, la OCDE, los principales centros financieros y las organizaciones de la sociedad civil expertas en el tema. Esta estructura podría tener, entre otras funciones, la de promover la transparencia y la rendición de cuentas mediante la pre-

sentación de datos y otro tipo de información, además de propiciar acuerdos con los que hacer frente a los flujos financieros ilícitos.”

Nuestras preocupaciones: Esto es particularmente preocupante, especialmente en un contexto en el que el G77 (agrupación de más de 130 países en vías de desarrollo) lleva años pidiendo un proceso de negociación fiscal universal e intergubernamental en la ONU. El principal vacío de gobernanza para abordar los FFIs sigue siendo la cuestión de los FFIs relacionados con los impuestos, ya que existen foros universales como la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (CNUCC) y la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (UNTOC) para los FFIs relacionados con la corrupción y la delincuencia. Aunque el actual Comité en Cuestiones de Tributación de la ONU está realizando una importante labor, sólo es un órgano de expertos, no es intergubernamental, con expertos que actúan a título individual. En cambio, las normas fiscales internacionales se deciden actualmente a través de procesos intergubernamentales en foros exclusivos de la OCDE que son opacos y parciales. Las organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo han rechazado recientemente el acuerdo fiscal de la OCDE/G20/G7, expresando su preocupación de que sólo beneficiaría a un puñado de países de la OCDE.

Una nueva estructura conjunta de la ONU que refuerza el papel de los Estados Miembros de la OCDE (que también son miembros de la ONU) es inaceptable. Pedimos a los líderes del SG y de los Estados Miembros que se centren en el claro llamado del G77 y de las OSC para establecer un organismo fiscal universal e intergubernamental de la ONU y negociar un convenio fiscal de la ONU.

Arquitectura de la deuda

Lo que dice el informe NAC: “Un proceso para subsanar las deficiencias de las que hace tiempo adolece la arquitectura internacional de la deuda” a través de la Cumbre Bienal entre el G20 y el ECOSOC, SG y directivos de IFIs.

Nuestras preocupaciones: Las limitaciones del G20 DSSI y del Marco Común para el tratamiento de la deuda que permita una resolución de la deuda oportuna, cabal y justa para países con problemas de deuda es un ejemplo notable de cómo el dejar discusiones sobre la arquitectura de la deuda en manos de un número reducido de países (sobre todo prestamistas), donde los países del sur global (sobre todo solicitantes) son una clara minoría, es una garantía de que no se logrará la reforma profunda de la arquitectura financiera internacional que el mundo requiere.

No necesitamos un proceso que refuerce aún más el papel de las cumbres dominadas por prestamistas. En cambio, la ONU, que en sí misma no es prestamista, es el único foro que provee un espacio inclusivo y democrático para proveer una solución multilateral duradera para la crisis de la deuda. Hacemos un llamado a los gobiernos para que establezcan un Mecanismo para Trabajar la Deuda en la ONU, es decir un marco transparente, vinculante y multilateral para la prevención y resolución de la crisis de la deuda. Nuevamente, el proceso FDD ya tiene el mandato de enfrentar estos retos de deuda soberana sin ver estos problemas de manera aislada sino verlos interconectados con otras problemáticas sistémicas en la agenda FDD y responder integralmente a problemas fiscales, comerciales, de regulación del sector financiero, incluyendo a actores como agencias de calificación crediticia, para asegurarse que los países en vías de desarrollo tienen el espacio fiscal y político para enfrentarse a sus retos de desarrollo.

Economía del cuidado:

Lo que dice el informe NAC: “Al replantearnos el PIB, también debemos buscar formas de validar la economía informal y del cuidado. Específicamente, la mayor parte del trabajo de cuidados en todo el mundo es no remunerado y lo realizan las mujeres y las niñas, lo que perpetúa la desigualdad económica entre los géneros. La COVID-19 también tuvo consecuencias económicas y para el empleo muy marcadas en función del género, que pusieron de relieve y agravaron los billones de dólares que se pierden debido a los miles de millones de horas de trabajo de cuidados no remunerado realizado cada año. Replantearse la economía del cuidado implica que se valore el trabajo de cuidados no

remunerado en los modelos económicos, pero también que se invierta en cuidados remunerados de calidad como parte de los servicios públicos esenciales y los mecanismos de protección social, incluso mejorando el salario y las condiciones de trabajo (meta 5.4 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible). En términos más generales, también tenemos que hallar nuevas maneras de contabilizar y valorar la vasta economía informal.”

Nuestras preocupaciones: El movimiento feminista rechaza esta mercantilización de las mujeres y su trabajo. Los derechos de las mujeres son derechos humanos y valiosos en sí mismos, no porque la economía requiere del valor que generan a través de su trabajo. Adicionalmente, la propuesta se enfoca en valorar el trabajo de cuidado dentro de modelos económicos existentes (como si estuviéramos monetizando el trabajo de cuidado no remunerado), no en cómo cambiar radicalmente estos modelos económicos extractivos y explotadores que le niegan a mujeres y niñas un acceso equitativo a servicios y bienes públicos de calidad, por lo tanto violando derechos sociales y económicos. Estos modelos están subsidiados por la explotación laboral de las mujeres, así como su tiempo y bienestar físico y mental. No se trata sobre contabilizar el trabajo de cuidado no remunerado y la economía informal en un PIB v2.0, sino sobre una transformación estructural de cómo entendemos el crecimiento y la economía. No se trata únicamente de cambiar un indicador, se trata de dejar atrás perspectivas que valoran la riqueza de unos pocos y miden el crecimiento con macro indicadores por encima del bienestar de muchos, así priorizando las ganancias sobre las personas. Se trata de generar respuestas de política pública que se enfoquen en redistribuir el trabajo doméstico pagado y no remunerado, así como invertir en fortalecer la economía del cuidado. Esto implica proporcionar suficiente financiamiento para servicios públicos con perspectiva de género, incluyendo un trabajo de cuidado de calidad, y para programas de protección social universal.

Sector privado:

Lo que dice el informe NAC: “Para lograr que la economía global se rija por esta nueva dinámica es necesario cambiar los modelos de negocio y mejorar la conexión entre las empresas, los mercados y la sociedad. Las empresas fuertes y

sostenibles se basan en valores globales, como los derechos humanos y laborales, la sostenibilidad ambiental y la lucha contra la corrupción, valores que se plasman en el **Pacto Mundial de las Naciones Unidas**. Es fundamental que la comunidad empresarial actúe de forma coordinada para alinear sus prácticas comerciales con los objetivos mundiales, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.”

Nuestra preocupación: La adaptación de los modelos empresariales a los imperativos del desarrollo sostenible no se conseguirá mediante acercamientos voluntarios. Se requiere un nuevo conjunto de normas, políticas e inversiones públicas audaces. Requiere la reafirmación, y no la abdicación, del papel del Estado en la definición de un nuevo conjunto de normas globales. Requiere la valentía de detener inversiones insostenibles y prácticas depredadoras. Exige mantener la centralidad de los derechos humanos — el fundamento de las Naciones Unidas — como marco general de nuestra acción común.

Reconociendo que los principios voluntarios son insuficientes, necesitamos que el liderazgo del SG exhorte a los gobiernos a que regulen las empresas, incluyendo la participación constructiva en el desarrollo en el Consejo de Derechos Humanos de un instrumento internacional jurídicamente vinculante sobre las empresas transnacionales y otras empresas.

3 Pacto Digital Global:

Lo que dice el informe NAC: “Además, basándose en las recomendaciones de la hoja de ruta para la cooperación digital (véase A/74/821), las Naciones Unidas, los Gobiernos, el sector privado y la sociedad civil podrían reunirse en un segmento multipartito sobre las tecnologías digitales para preparar una Cumbre del Futuro en la que se acordaría un Pacto Digital Global con principios comunes que permitan lograr un futuro digital abierto, libre y seguro para todas las personas.”

Nuestras preocupaciones: La propuesta refleja la recomendación del Grupo de Expertos de Alto Nivel sobre Cooperación Digital del Secretario General de las Naciones Unidas, presidido por personalidades clave de las plataformas tecnológicas mundiales (Gigantes Tecnológicos). Las recomendaciones del Panel, adoptadas en su totalidad por el SG de la ONU en su Hoja de Ruta para la Cooperación Digital publicada en junio de 2020, giran en torno al papel central del sector privado para abordar la brecha digital y aprovechar el potencial de las tecnologías digitales. En lugar de permitir la presión de los Gigantes Tecnológicos para avanzar sus propios intereses, la ONU debería apoyar procesos multilaterales inclusivos para abordar la brecha de desarrollo que sustenta la brecha digital, para regular y frenar los poderes y la riqueza crecientes de los Gigantes Tecnológicos y garantizar el respeto de los derechos humanos. Para proteger la integridad de la toma de decisiones sobre la gobernanza mundial de la digitalización, deberían adoptarse medidas contra los conflictos de intereses similares a las de la OMS. Para hacer frente a las consecuencias adversas de las tecnologías digitales en la sociedad, el medio ambiente y las personas, la ONU debería establecer un mecanismo mundial transparente y participativo para evaluar las nuevas tecnologías.

Llamado a la Acción y Próximos Pasos

Aunque la cooperación económica internacional forma parte de las responsabilidades fundamentales de las Naciones Unidas, ha sido sistemáticamente marginada a lo largo de los años y nos preocupan profundamente las propuestas del SG de establecer enfoques multipartitos en lugar de exhortar a los líderes de los Estados Miembros a que fortalezcan los procesos multilaterales existentes.

Hacemos un llamado a los Estados Miembros de la ONU para que rechacen estas propuestas y en su lugar defiendan el multilateralismo inclusivo y el potencial democrático de las Naciones Unidas.

Hacemos un llamado a la sociedad civil y a los movimientos sociales para que rechacen el debilitamiento de las Naciones Unidas a través de la captura corporativa y de las élites políticas. Además, les pedimos que se movilicen y aboguen a todos los niveles para promover la transformación paradigmática que el mundo necesita en estos momentos de emergencia y amenaza para el bienestar de las personas y la salud del Planeta.

 [@cs_ffd](https://twitter.com/cs_ffd) |  [@CSOforFFD](https://www.facebook.com/CSOforFFD)

 [CSFfD Youtube](https://www.youtube.com/CSFfD) |  [csoforffd.org](https://www.csoforffd.org)